

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: COMPOSICIÓN IV	
CURSO ACADÉMICO: 2022-2023	MATERIA: Composición e instrumentación
ESPECIALIDAD: Composición	TIPO: Obligatoria
RATIO: 1/5	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 12	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 3 horas
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Composición
PROFESORADO: Joseba Torre

DESCRIPTOR

Estudio integrado de los elementos musicales y de los procedimientos compositivos. Desarrollo de la sensibilidad y creatividad musical. Realización de trabajos de carácter técnico y composición de trabajos u obras musicales cualificadas, estilísticas y libres, vocales e instrumentales. Estudio de los distintos parámetros musicales del lenguaje hablado y poéticos y su aplicación en la composición musical.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

ORDEN FORAL 34/2014, de 22 de abril, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música en el marco de Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra. Anexos II y III.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Adquirir las herramientas técnicas necesarias para componer obras para agrupaciones profesionales.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber superado todas las asignaturas de los tres cursos precedentes.

CONDICIONES DE ACCESO:

Tener aprobado Composición I, Composición II y Composición II.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Estructurar y desarrollar diferentes ideas compositivas a partir de las enseñanzas legadas por la tradición musical. Desarrollar estructuras musicales que pongan en práctica propuestas propias. Reflexionar e investigar en busca de un lenguaje musical personal

COMPETENCIAS GENERALES: G1-G2-G3-G4-G5-G6-G7-G8-G9-	COMPETENCIAS TRANSVERSALES: T1-T2-T3-T4-T5-T6-T7-T8-T9-T10-	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: EC1-EC2-EC3-EC4-EC5-EC6-EC7-
---	---	--

G10-G11-G12-G13-G14-G15-G16-
G17-G18-G20-G21-G22-G23-G24-
G25-G26

T11-T12-T13-T14-T15-T16-T17

EC8-EC9-EC10-EC11

CONTENIDOS

Análisis de diferentes obras y estudio de las características propias de cada estilo: aspectos rítmicos, motivicos, temáticos, armónicos, tímbricos, interpretativos, estructurales y formales.

Trabajo de reflexión sobre las propuestas que quiere desarrollar el alumno en cada obra, a partir del cual poder realizar un trabajo técnico compositivo arraigado en la tradición musical de la segunda mitad del siglo XX y del siglo XXI (serialismo, neomodernismo, aleatoriedad, espectralismo...).

Realización de estructuras formales a solo y para conjuntos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

En las clases se desarrollará el siguiente método de trabajo:

Estudio de diferentes estilos y tendencias a partir del análisis de obras de referencia.

Valoración y reflexión conjunta sobre las obras estudiadas, extracción de ideas, intereses personales.

Debate sobre las peculiaridades del estilo y procedimientos técnicos para su elaboración.

Revisión y puesta en común del trabajo compositivo que cada alumno desarrolla

- Recursos materiales: ordenador, pantalla de gran formato, programas de edición de partituras, piano/teclado + auriculares, equipo de música, selección discográfica, pizarras adecuadas.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Análisis de obras de referencia. Estudio de textos. Corrección de trabajos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Valoración de las diferentes composiciones realizadas durante el curso. Se tendrá en cuenta la búsqueda personal, la capacidad crítica y el grado de concreción técnica de las ideas e intereses propuestos por cada alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

De ordinario, se aplican instrumentos propios de la evaluación continua

- Control de asistencia a las clases y nivel de participación e implicación en las mismas.

- Valoración de los trabajos compositivos o relacionados con la composición realizados a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El 50 % de la calificación corresponde a la realización de los ejercicios y composiciones propuestos durante el curso.

El 30 % corresponde al grado de profundización y aportación personal sobre las tendencias y estilos trabajados.

El 20 % corresponde a la participación activa en clase.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Realización de los trabajos propuestos por el profesor con una solvencia técnica razonable.

Participación, reflexión y aportación de ideas en el transcurso de las clases.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

A criterio del profesor, examen global o entrega de los siguientes trabajos compositivos originales, realizados dentro de unos parámetros técnicos y estéticos propios de la segunda mitad del siglo XX y del siglo XXI:

Dos piezas para solo o dúo.
Una pieza de cámara
Una pieza para orquesta.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

A criterio del profesor, examen global o entrega de los siguientes trabajos compositivos originales, realizados dentro de unos parámetros técnicos y estéticos propios de la segunda mitad del siglo XX y del siglo XXI:
Dos piezas para solo o dúo.
Una pieza de cámara.
Una pieza para orquesta.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: